



PROYECTO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD COLOMBIANA PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

(DCI-ALA/2013/330-003)

LINEA ESTRATEGICA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECTOR PRIVADO

LINEA DE ACCIÓN: CONTROL SOCIAL

INFORME DEL EJERCICIO DE VALIDACIÓN DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LAS 57 MEDIDAS DE LOS PPP

El documento incluye un informe acerca del ejercicio de validación de indicadores de las medidas de Prevención, Promoción y Protección -PPP- del Estatuto de Ciudadanía Juvenil priorizadas previamente en territorio (ver documento “Red de plataformas juveniles), de carácter participativo y coordinado con las/os jóvenes de las plataformas de los cuatro municipios seleccionados, con una perspectiva vivencial sobre los alcances del seguimiento.

AUTOR: Alianza Más Información Más Derechos

FECHA: Enero 2018

Cláusula *ad cautelam*, aclaración y exoneración

Este documento se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea.

INFORME DEL EJERCICIO DE VALIDACIÓN DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LEY 1622/13

El ejercicio de validación de indicadores de las medidas de Prevención, Promoción y Protección -PPP- del Estatuto de Ciudadanía Juvenil¹ priorizadas previamente en territorio (ver producto 6), fue participativo y coordinado con las/os jóvenes de las plataformas de los cuatro municipios, con una perspectiva vivencial sobre los alcances del seguimiento.

Se realizaron cuatro talleres (un taller por cada plataforma), los cuales tuvieron como objetivo la revisión de la disponibilidad de información en 2017 sobre la medida, es decir su transparencia activa durante la presente vigencia. Además, se revisaron los planes de cada entidad -según la medida de PPP- para garantizar el ejercicio público desde la transparencia pasiva, en la que se determinan los sujetos de control.

Para clasificar a las entidades de acuerdo con el cumplimiento de la medida, se utilizó la técnica del semáforo:

CALIFICACIÓN	ESTADO DE AVANCE
(-2)	La entidad no sólo no ha avanzado en el alcance de la medida, sino que ha actuado en contra de ella.
(-1)	La entidad ha incurrido en contradicciones de mediana importancia en el alcance de la medida.
0	La entidad no ha contrariado ni ha contribuido significativamente al avance hacia el cumplimiento de la medida.
(+1)	La entidad ha contribuido en alguna medida a avanzar en el cumplimiento de la medida.
(+2)	La entidad ha hecho avances muy importantes en el cumplimiento de la medida.

Bogotá

Fecha: 26 de julio de 2017

¹ Según el artículo 8° del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, las medidas son:

- 1) Prevención: Medidas que genera el Estado, para evitar que actos y situaciones generen amenaza, vulneración o violación de uno o varios derechos a personas jóvenes.
- 2) Protección: Medidas que genera el Estado para detener amenazas, vulneraciones o violaciones de derechos humanos que afectan a jóvenes, para garantizar el pleno restablecimiento de los derechos en el caso que la vulneración o violación se haya consumado e impedir que se vuelvan a presentar.
- 3) Promoción: Medidas que genera el Estado para la realización y ejercicio efectivo de los derechos de las personas jóvenes

Hora: 6:00 pm

Lugar: Casa de la juventud de la localidad de los Mártires

Número de participantes: Siete jóvenes. Seis hombres y una mujer. (Ver anexo I)

La validación partió de la revisión de la publicación de resultados de los diálogos de PPJ adelantados por la Secretaría de Integración Social y la respuesta (Ver anexo 2) al derecho de petición en la que remiten a la plataforma al proceso de sistematización que está adelantando el PNUD, donde se identifica a este organismo como un sujeto de control por poseer una información pública, lo que se constituye en una actividad del ejercicio público en la capital del país. Es preciso decir que la plataforma siente que ha sido invisibilizada en el proceso de formulación de la Política Pública de Juventud, expresa que no se siente incluida.

MEDIDA DE PPP	INDICADOR	ENTIDAD	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Promover las condiciones para la participación libre y eficaz de las personas jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural.	Número de espacios de participación para la plataforma de juventudes, en especial en los procesos de formulación de la política pública de juventud.	Secretaría de Integración Social IDPAC	-2	La plataforma inició ejercicio público de seguimiento con el derecho de petición radicado el 18 de mayo, de cual tuvieron respuesta el 06 de junio, En el que se les contesta que la sistematización de los diálogos se está haciendo por parte del PNUD y que una vez publiquen la información se las allegarán, además que no pueden revelar listados de asistencia por el tratamiento de habeas data.
Generar categorías de análisis diferenciales en los observatorios de seguridad y del delito, que den cuenta de las prácticas de violaciones de Derechos Humanos contra jóvenes, y proponer a la Defensoría del Pueblo, dentro del Sistema de	-Número de indicadores y categorías de análisis para prevenir crímenes contra las y los jóvenes en la Defensoría	Personería de Bogotá Defensoría del pueblo Secretaría de gobierno Secretaría de seguridad, convivencia y justicia	0	Ninguna de estas entidades ha creado una categoría diferencial de análisis para jóvenes, ni indicadores, ni se ha modificado el sistema de alertas tempranas para prevención del delito contra jóvenes.

<p>Alertas Tempranas, el establecimiento de un indicador y de categorías de análisis que permitan prevenir crímenes contra las y los jóvenes y asegurar las medidas de protección en tiempo y lugar.</p>	<p>del pueblo. -Número de reportes de alertas tempranas. -Número de Informes que den cuenta de las violaciones de Derechos Humanos contra jóvenes.</p>	<p>Subdirección de juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social</p>		
<p>El Estado diseñará los mecanismos que aseguren a las personas jóvenes:</p> <p>a) El acceso a información pertinente, actualizada y diferencial.</p> <p>b) La generación de espacios de diálogo y reflexión, entre sociedad civil y Estado.</p> <p>c) La libertad de expresar opiniones en igualdad de condiciones y sin discriminación por edad en los escenarios dispuestos para la deliberación pública.</p> <p>d) El reconocimiento a los y las jóvenes; y sus procesos y prácticas organizativas en los procesos, desde durante las etapas de diagnóstico, formulación e implementación, seguimiento y evaluación de los proyectos, programas y políticas. (Medida de promoción).</p>	<p>-Informe sobre el desarrollo de las conclusiones de los encuentros ciudadanos.</p>	<p>Alcaldías locales. Secretaría de gobierno. IDPAC.</p>	<p>0</p>	<p>No se cuenta con los informes sobre el desarrollo de los resultados de los encuentros ciudadanos.</p>

Ibagué

Fecha: 28 de julio de 2017

Hora: 3:00 pm

Lugar: Universidad Cooperativa de Colombia

Número de participantes: Seis jóvenes. Una mujer y cinco hombres. (Ver anexo 3)

Los jóvenes encontraron el ejercicio de validación, muy pertinente para sus propósitos de creación de la veeduría para la “Jornada única”, incluida en su plan de acción, solicitando a Ocaso acompañamiento jurídico y constituyéndose en una etapa del ejercicio de seguimiento público.

MEDIDA DE PPP	INDICADOR	ENTIDAD	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar la educación en iguales condiciones de calidad y del más alto nivel para todas las personas jóvenes.	Número de estrategias del municipio para instituir la Jornada Única.	Secretaría de Educación. Colegios.	0	Dentro de la página de la secretaría de Educación municipal al dar click sobre el enlace de Jornada única, se remite al sitio web del ministerio de educación que tiene información muy general y no habla del desempeño del municipio. Al mismo tiempo al dar click sobre el enlace de presupuesto de la SEM se dirige al inicio de la página, lo que no brinda acceso a una información de calidad y desconocimiento sobre la inversión para cumplir con el propósito y demás requisitos que exige la puesta en marcha de la jornada única.
No identifican una que responda a la problemática	Número de programas para abordar el consumo responsable de Sustancias psicoactivas	Secretaría de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Ibagué IMDRI Secretaría de Cultura y Turismo	+1	Tienen estrategias de prevención pensadas desde el plan de desarrollo, falta analizar la implementación y efectividad de los programas, esto es lo que sigue en el plan de seguimiento.

<p>El Estado promoverá encuentros inter-generacionales y de formación impartida por jóvenes para padres de familia, maestros, fuerza pública, operadores de justicia y funcionarios públicos sobre dinámicas juveniles y ejercicio de derechos.</p>	<p>Número de encuentros inter-generacionales para la promoción del arte, la cultura y el deporte.</p>	<p>Secretaría de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud Secretaría de cultura y turismo IMDRI</p>	<p>0</p>	<p>No se cuenta con este tipo de encuentros, los encuentros se dan por separado entre cada uno de los grupos etarios</p>
<p>Promover y apoyar los espacios creativos para la participación y la organización de las juventudes de la sociedad civil, vinculados a procesos de transformación social y a la construcción de culturas de paz.</p>	<p>Número de proyectos para la participación de las juventudes vinculados a procesos de transformación social y a la construcción de culturas de paz</p>	<p>Secretaría de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud</p>	<p>+1</p>	<p>Existen, pero en su mayoría para organizaciones fuera de la plataforma lo que tiende a desintegrar este espacio de participación.</p>

Tunja

Fecha: 24 de julio de 2017

Hora: 6:00 pm

Lugar: Oficina de la Dirección de Juventud de la Gobernación de Boyacá

Participantes: 10 jóvenes, cinco mujeres y cinco hombres, cada uno hace parte de un comité de la plataforma de Tunja. (Ver anexo 4).

La discusión para la validación de las medidas en el municipio se desarrolló entorno el plan de acción que están acordando frente a la semana de la juventud con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de mujer, equidad de género y desarrollo social. Así mismo, con el planteamiento de la creación de la Secretaría de juventud del municipio dentro de la agenda política del Concejo Municipal. A partir de estos dos temas, argumentaron la importancia del ejercicio de la veeduría y el conocimiento sobre lo público, en especial frente a la destinación de los recursos para la semana de la juventud.

De esta manera, se retomaron las medidas priorizadas de acuerdo con las problemáticas y se otorgó la calificación, según la definición del semáforo y la disponibilidad de información en los sitios web de las entidades. Para el caso de las secretarías, los enlaces que están dentro de la página web de la Alcaldía muestran una información básica sobre el responsable de la secretaría, funciones y datos de contacto, pero la parte de programas y proyectos aparece vacía. A continuación, el resultado para cada medida.

MEDIDA DE PPP	INDICADOR	ENTIDAD SUJETO DE LA VEEDURIA	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Capacitar a funcionarios en general y especialmente a aquellos con funciones de atención al público en trato no discriminatorio y reconocimiento de las y los jóvenes como personas sujetos de derechos y deberes	Número de planes de formación en trato no discriminatorio en las secretarías de Tunja. Para iniciar se revisa las encargadas de juventud (Gobierno y mujer, equidad de género y desarrollo social)	Secretaría de gobierno. Secretaría de mujer, equidad de género y desarrollo social	-I	El resultado de la ausencia de información de estas capacitaciones y la ausencia de las mismas se evidencia, por ejemplo, en la creación tardía de la plataforma de juventud ² , y la falta de definición de una entidad responsable del tema de juventud en el municipio.

² La plataforma de juventud de Tunja se creó en junio de 2017, cuando debió crearse luego de la sanción de la ley 1622 en 2013.

-Establecer mecanismos para favorecer un empleo y unas condiciones de trabajo de calidad, y potenciar mecanismos de orientación e inserción laborales.	-Número de mecanismos establecidos para favorecer un empleo y condiciones de trabajo de calidad. -Número de mecanismos de orientación e inserción laborales.	Secretaría de gobierno	0	No cuenta con un mecanismo dirigido al empleo de jóvenes. No cuenta con un mecanismo de orientación e inserción laborales.
-Generar estímulos que garanticen la permanencia de las personas jóvenes en los programas de educación general básica, secundaria, técnica, universitaria.	-Número de subsidios, becas y créditos entregados a jóvenes para educación universitaria. -Número de apoyos para alimentación entregados a jóvenes estudiantes. -Número de apoyos a transporte y/o materiales entregados a jóvenes estudiantes.	Secretaría de Educación	0	No se evidencian planes de motivación para la permanencia de jóvenes en los programas de educación
		Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	+1	Cuenta con diferentes estímulos y becas, es necesario profundizar en el número de estudiantes beneficiados y los criterios de aplicación de los estímulos.
Facilitar a las personas jóvenes el acceso, disponibilidad, participación en condiciones de igualdad a las políticas de vivienda.	Número de jóvenes que acceden a las políticas de vivienda frente al total de personas.	Secretaría de infraestructura	0	No se relaciona ningún reporte de beneficiarios de las políticas de vivienda.
No identifican medida	Número de programas dirigidos a jóvenes para contribuir con el medio ambiente	Secretaría de desarrollo	0	No reporta ninguna estrategia sobre trabajo para el medio ambiente asociado con jóvenes.
El Estado protege y promueve el derecho de las y los jóvenes a conformar y pertenecer a un proceso o práctica organizativa y a que ejerzan colectivamente el derecho a participar	Número de programas orientados a promover, conformar o pertenecer a una práctica organizativa.	Secretaría de Gobierno	0	Considerando que la plataforma fue creada a partir del derecho de petición radicado por quienes hoy la conforman y la falta de definición de actividades específicas de acuerdo con la ley 1622/13 no se reconoce que haya avance sobre esta medida.

Villavicencio

Fecha: 27 de julio de 2017

Hora: 6:00 pm

Lugar: Casa de la juventud de Villavicencio

Número de participantes: 16 jóvenes. Cinco mujeres y 11 hombres pertenecientes a 11 organizaciones o prácticas diferentes. (Ver anexo 5).

A través, de una discusión sobre las problemáticas priorizadas y la revisión del encuentro realizado en Bogotá para la constitución de la Red de plataformas, se inició el ejercicio de validación de los indicadores respecto a las cinco problemáticas priorizadas, la cual se hizo desde la revisión de las páginas web de las entidades responsables de la medida para la vigencia de 2017.

MEDIDA DE PPP	INDICADOR	ENTIDAD	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Recibir atención primaria en salud (diagnóstico, prevención, curación y rehabilitación, psicológica, psiquiátrica especializada e integral) en cualquiera de las etapas del proceso ³ .	Número de estrategias para prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas	Secretaría de salud de Villavicencio	0	Dentro de la página se encuentra una sección dedicada a políticas y planes y al seguir el enlace no se encuentra contenido. De igual manera al ir a la gerencia de promoción y prevención en salud arroja el correo electrónico del gerente y los teléfonos de contacto, más no se describe el programa.
		Secretaría de Educación	0	No se encuentran las estrategias de la entidad
		Policía	+I	Cuentan con dos estrategias a nivel nacional “abre tus ojos” y “jóvenes a lo bien”, cuentan con un programa de prevención dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes respectivamente. Esta calificación se otorga en la medida que no se conoce el nivel de aplicación para el municipio y el enfoque.
Establecer mecanismos para favorecer el empleo y unas condiciones de trabajo de calidad, y potenciar mecanismos de orientación e inserción laborales.	-Número de mecanismos ⁴ establecidos para favorecer un empleo y condiciones de trabajo de calidad. -Número de mecanismos de orientación e inserción laborales.	Gerencia de Juventud Gobernación	+I	Abrió una convocatoria para realizar un voluntariado juvenil en el marco de la Semana de la juventud, denominada “Impacta tu mundo” en la que se destinaron 4 cupos para Villavicencio, de los 15 definidos en su premiación. Sin embargo, estas convocatorias no son permanentes, cuenta con pocos cupos, por lo que no cumplen a cabalidad con la medida.
		Secretaría de Competitividad y Desarrollo de Villavicencio	+I	Menciona que, a través de su Oficina de Empleo municipal, hay 66 empresas ofertando empleo y que cuenta rutas especiales para la población juvenil, pero no las especifica.
		Cajas de Compensación Familiar	+I	Cofrem, ejecuta el programa de “40 mil empleos” del ministerio de trabajo, sin embargo, no especifica el número de empresas ni de empleos que están involucrados en el programa.

³ Es el que identificaron que más se acerca, pero no están satisfechos con esta medida, por lo que el indicador no se relaciona.

⁴ Al no ser definido por la ley 1622/13 para el ejercicio se entiende como las estrategias, programas, proyectos o acciones.

<p>Generar categorías de análisis diferenciales en los observatorios de seguridad y del delito, que den cuenta de las prácticas de violaciones de Derechos Humanos contra jóvenes, y proponer a la Defensoría del Pueblo, dentro del Sistema de Alertas Tempranas, el establecimiento de un indicador y de categorías de análisis que permitan prevenir crímenes contra las y los jóvenes y asegurar las medidas de protección en tiempo y lugar.</p>	<p>-Número de indicadores y categorías de análisis para prevenir crímenes contra las y los jóvenes en la Defensoría del pueblo. -Número de reportes de alertas tempranas. -Número de Informes que den cuenta de las violaciones de Derechos Humanos contra jóvenes.</p>	Defensoría del pueblo	0	No cuenta con indicadores ni categorías de análisis diferenciales. No describe la ruta de reportes de alertas tempranas.
		Personería	0	<p>No cuenta con informes que den cuenta del cumplimiento de la medida. No cuenta con informes que den cuenta de las violaciones de Derechos Humanos contra jóvenes. No es específica con las acciones de prevención. No cuenta con informes que den cuenta de las violaciones de Derechos Humanos contra jóvenes.</p>
		Secretaría de Gobierno	0	
		Policía	0	
<p>Promover y financiar actividades de relación inter-generacional e inter-género, impulsadas y desarrolladas por jóvenes.</p>	<p>Porcentaje de recursos públicos destinados a actividades de relación inter-generacional e inter-género, impulsadas y desarrolladas por jóvenes.</p>	Secretaría de gestión social	0	El sitio web no evidencia el presupuesto de la entidad.
<p>Capacitar a funcionarios en general y especialmente a aquellos con funciones de atención al público en trato no discriminatorio y reconocimiento de las y los jóvenes como personas sujetos de derechos y deberes.</p>	<p>Número de funcionarios capacitados en ley 1622/13, enfoque diferencial y reconocimiento de personas jóvenes como sujetos de derechos y deberes/total de funcionarios</p>	<p>Alcaldía con todas las secretarías, empezando por la encargada de juventud, Secretaría de gestión social.</p>	0	No se cuenta con ningún dato oficial

Recomendaciones para el ejercicio de medición

- El ejercicio de seguimiento es permanente y cambia de acuerdo con las vigencias y contexto político, por lo que la batería de indicadores es una guía adaptable a los intereses de cada plataforma, de igual manera para la red. Para ello lo que se ha insistido con las y los jóvenes es tener en cuenta la especificidad en el nivel territorial de lo que es un mecanismo, una estrategia, para que puedan lograr resultados mejor orientados.
- Otro aspecto a considerar es que cada paso de petición de información genera una acción siguiente para completar la medición de la medida de PPP, por ello es importante trazar y seguir el plan de acción propuesto.
- Como resultado de este ejercicio las plataformas avanzarán dentro de sus planes de acción en el ejercicio público de solicitud de información sobre estas medidas, en especial sobre las que presentan una calificación de 0 y para las que tienen +1 ahondarán en la información relacionada con la medida, para establecer la frecuencia con que son implementadas las estrategias, presupuesto designado y el número de jóvenes impactados.
- En los municipios donde hay una entidad encargada del tema de juventud se evidencia una calificación que supera el cero, aunque es susceptible de análisis sobre su impacto, contrario a Tunja donde la mayoría de la semaforización fue amarilla.
- Una de las medidas a la que la/os jóvenes de las plataformas dieron más importancia fue al encuentro intergeneracional y es de las que menos acciones tiene en los municipios.
- El municipio que más “+1” obtuvo en sus calificaciones fue Villavicencio, porque encontraron información relacionada (no del todo) con la medida, pero a nivel departamental o nacional.

ANEXOS

Anexo 1. Lista de asistencia al taller de la plataforma de juventudes de Bogotá.



NOMBRE	CORREO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO DE LA INSTITUCIÓN	TELÉFONO DE LA PERSONA
Alfonso Carlos Díaz A.	Alfonso.Carlos.Diaz@unibogota.edu.co	Universidad Nacional de Bogotá	5711234567890	3101234567
Diego Andrés Rodríguez	diegoandresrodriguez@unibogota.edu.co	Universidad Nacional de Bogotá	5711234567890	3101234567
María Antonia de los Angeles	mariaantonia@unibogota.edu.co	UNIA	5711234567890	3101234567
William Rodríguez	williamrodriguez@unibogota.edu.co	Unidad Educativa	5711234567890	3101234567
Andrés H.	andres@unibogota.edu.co	P. Educativa	5711234567890	3101234567
María Antonia de los Angeles	mariaantonia@unibogota.edu.co	UNIA	5711234567890	3101234567
William Rodríguez	williamrodriguez@unibogota.edu.co	Unidad Educativa	5711234567890	3101234567
Andrés H.	andres@unibogota.edu.co	P. Educativa	5711234567890	3101234567
María Antonia de los Angeles	mariaantonia@unibogota.edu.co	UNIA	5711234567890	3101234567

Anexo 2. Respuesta a derecho de petición radicado por la plataforma de juventudes de Bogotá.

Anexo 4. Lista de asistencia al taller de la plataforma de juventudes de Tunja.

Nombre: Plataforma Juvenil Tunja
 Fecha: 29 Julio 2012
 Lugar: Parque Simón Bolívar - Gobernación Boyacá

Nº	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE LA ENTIDAD
1	Miguel Mejía	ESTUDIANTE	U.P.T.C.	miguelmejia@unptc.edu.co	3125704204
2	Yessica Méndez	Asesoría - UPEL	UPEL - UPEL	yessicameendez@unptc.edu.co	3125524961
3	Yolanda Jairo	Estudiante	UPEL - UPEL	yolanda.jairo@unptc.edu.co	3126098202
4	Yamir Rivas Delgado	Estudiante	UPEL - UPEL	yamirivasdelgado@unptc.edu.co	314 304 1442
5	M. Ricardo Pineda	Estudiante	UPEL - UPEL	ricardopineda@unptc.edu.co	312 341 0201
6	Alfonso José Tena	Administración de Negocios Internacionales	UPEL - UPEL	alfonso.tena@unptc.edu.co	312 304 1442
7	Kevin Manuel Soto	Estudiante	UPEL - UPEL	kevinmanuel.soto@unptc.edu.co	312 304 1442
8	Angie Julián Muñoz	Estudiante	UPEL - UPEL	angiejulianmunoz@unptc.edu.co	312 304 1442
9	Kevin D. Cárdenas	Estudiante	UPEL - UPEL	kevin.dcardenas@unptc.edu.co	312 304 1442
10	Alfonso Bahán H.	Estudiante	UPEL - UPEL	alfonso.bahan@unptc.edu.co	312 304 1442

* Los datos contenidos en este listado serán tratados por confidencialidad y únicamente serán usados como soporte de la actividad que conlleva a los asistentes.

Anexo 5. Lista de asistencia al taller de la plataforma de juventudes de Villavicencio.

Nombre: Plataforma Juvenil Villavicencio
 Fecha: 27 Julio / 2012
 Lugar: Villavicencio - Capa de la Juventud

Nº	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE LA ENTIDAD
1	Yolanda García	Integrante	UPEL	yolanda.garcia@unptc.edu.co	3126193443
2	Yolanda Méndez	Integrante	UPEL	yolanda.mendez@unptc.edu.co	3126193443
3	Yolanda Méndez	Integrante	UPEL	yolanda.mendez@unptc.edu.co	3126193443
4	Yolanda Méndez	Integrante	UPEL	yolanda.mendez@unptc.edu.co	3126193443
5	Yolanda Méndez	Integrante	UPEL	yolanda.mendez@unptc.edu.co	3126193443
6	Yolanda Méndez	Integrante	UPEL	yolanda.mendez@unptc.edu.co	3126193443
7					
8					
9					
10					

* Los datos contenidos en este listado serán tratados por confidencialidad y únicamente serán usados como soporte de la actividad que conlleva a los asistentes.